



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO ASESORIA TECNICA**



Vallenar,

07 ENE. 2021

DECRETO EXENTO N° 000033

VISTOS:

- 1.- El Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto programa “Centros para niños (as) con cuidadores principales temporeras (os) año 2020”, celebrado entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia y la I. Municipalidad de Vallenar;
- 2.- El Decreto Exento N° 2929 del 31/12/2020 que aprueba dicho Convenio;
- 3.- Decreto Exento Decreto Exento N° 1609 del 27/04/2017 y Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde; y
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

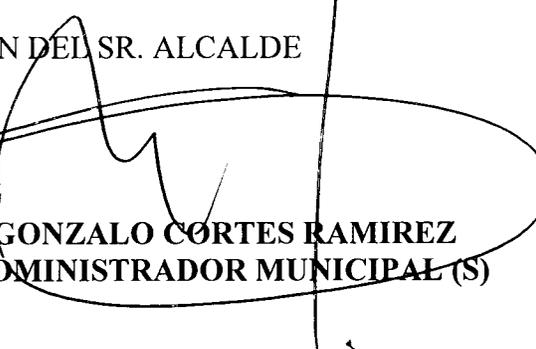
DECRETO:

- 1°.- Rectifíquese punto 3. Del Decreto donde dice “ 12 de Febrero 2020” debe decir “12 de Febrero 2021”
- 2°.- Las demás cláusulas del Decreto Exento 2929 se mantiene vigentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY BARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


GONZALO CORTES RAMIREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)



DISTRIBUCION:

- Oficina Transparencia
- Dideco (3)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Arch. Ofic. de Partes

-----/
GCR/NFR/MLRP//YPC/ypc.-

PERCEPCION
13 ENE. 2021
DIRECCION GENERAL